

UN AÑO  
5 pesetas.

## LA ASOCIACIÓN.

PAGO  
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES

DIRECTOR: **D. José Garcés Tormos,**

Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Albarracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: **D. Antonio Villanueva,**

Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincia de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de ella y reclamación de números.

## ADVERTENCIA.

*Próxima á terminar la época en que cumplen las suscripciones á nuestro periódico; y siendo muy pocos los señores abonados que tienen pagado, no solo el año anticipado como se indica á la cabeza del mismo, si que ni aun algunos de los años ya vencidos, les rogamos encarecidamente que se apresuren á hacer efectivos sus débitos, procurando incluir el año anticipado, como se previene para saber á qué atenernos, avisando la baja los que no estén conformes con recibir el periódico, antes de que nos resolvamos á tomar otras medidas que no han de ser muy de su agrado.*

*Los que deseen cumplir como buenos, pueden aprovechar la venida á la Capital de los comisionados de quintas, de aquellos queblos que pertenecen á la zona de Teruel.*

## SUMARIO.

CRÓNICA: por *Un médico de escuela*.—SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL: Nefritis parenquimatosa, por don *Alejandro Lambert*.—SECCIÓN PROFESIONAL. ECOS de la clase, por *D. Ramón Martín Cercós*.—En favor de los practicantes, por *D. Vicente Lacambra*.—VARIETADES: ¿Qué es un médico? por *L. Grafulla*.—CORRESPONDENCIA.—ANUNCIOS.

## CRÓNICA

**Homenaje á Loscos.**—Del extracto de la sesión celebrada por el Colegio de Farma-

céuticos de Madrid el día 21 de Septiembre, bajo la presidencia del Sr. *Gómez Pamo*, copiamos lo siguiente:

«Dióse cuenta de un oficio de la Junta gestora del monumento á Loscos, y después de breves palabras del Sr. *Castelló* que dijo debía el Colegio contribuir para tan patriótico objeto en memoria del farmacéutico y del insigne naturalista aragonés, acordó el Colegio que pasase el referido oficio á la sección económica para unirle á la proposición sobre el mismo objeto presentada en sesiones anteriores por los Sres. *Perez Minguez*, *Marín* y *Fernández Izquierdo*.»

Gracias á aquellos señores farmacéuticos y que la *sección económica* informe pronto y favorablemente.

Según *El Terolense* la Diputación provincial de Zaragoza contribuye con 250 pesetas para el mismo objeto. Como el colega lo hace, mandamos nuestros plácemes á tan respetable corporación.

También *La Omarca* de Alcañiz excita á los subdelegados de medicina y farmacia de aquella ciudad para que cuanto antes se organice la velada literaria proyectada en honor del sabio botánico.

Como se vé, la cosa marcha y mucho nos equivocamos si nuestros cálculos no se aproximan á la realidad.

**¡Ya somos dos!**—En *Barbadillo del Mercado*, pueblo de la provincia de Burgos, ha empezado á publicarse un periódico titulado *El Alud*, defensor de las clases médicas, y de un sabor completamente rural. En su segundo número, publica un acta de la Junta general de la asociación médica del partido judicial de Salas de los Infantes, entre cuyos acuerdos hay uno que dice:

«Nombrar una comisión de su seno que haga los trabajos preparatorios necesarios, para la convocatoria de un Congreso nacional Mé-



dico rural donde exclusivamente tengan representación y sean representantes los médicos de pueblo; redacten el cuestionario que ha de ocupar las sesiones de dicho congreso, el reglamento por que se han de regir sus sesiones y den cuenta en junta general de sus trabajos para su oportuna aprobación.»

Ese es el mejor camino y cuente el colega con nuestra adhesión.

En otra parte dice: «Estamos acostumbrados á que todo parta de arriba, y hasta ahora de lo alto nada bueno ha venido, hoy las iniciativas parten de abajo, del último rincón de España, de los médicos mas humildes.....» Los viejos lectores de nuestro periódico recordarán cuanto llevamos dicho sobre esto y si el colega sigue por este camino encontrará en nosotros defensores de esa idea que en pocas palabras emite y que encarna un gran pensamiento.

Por hoy, no tenemos tiempo para más, y nos despedimos mandando á su director don Salustiano Alcalde el testimonio de nuestra admiración por el valor heroico que supone la empresa que ha acometido de defender una clase totalmente indiferente á los movimientos de la opinión. ¡Ojalá nos engañemos y tengamos en los médicos burgaleses un ejemplo que imitar!

En este caso, nuestra dicha seria inmensa.

**Movimiento del personal.** D. Manuel Amador Boullón, médico de Fortanete, renuncia y se traslada á Perales.

D. Ramón Vaqué, farmacéutico, residente en Batea (Tarragona) se traslada á Mora de Ebro.

D. Pedro García, farmacéutico, residente en Alcalá, se establece en Monteagudo.

D. Macario Lozano, veterinario de Calamocha, renuncia y se establece en Alba.

D. Pascual Izquierdo, practicante de Ariño, se traslada á Cinco-Olivas.

D. Eleuterio Ventura, practicante de Cuevas de Portalrubio, se traslada á Galve.

D. Francisco Aguilar Olivera, practicante de Coscojuela (Huesca), se establece en Castejón de Sós.

D. Andrés Artigot, renuncia la plaza de practicante de Torremocha y en su lugar es nombrado D. Matías del Val.

Encarecidamente rogamos á los compañeros nos faciliten cualquier noticia que tengan de otros cambios no consignados hasta hoy, así como advertirnos cualquier equivocación en que hayamos podido incurrir.

**De sobremesa.**—Nuestro amigo y compañero D. Miguel Ibañez, ha tenido el dolor

de perder para siempre á su buen padre don Pedro Ibañez Martin. Por el nuestro comprendemos cuan amargo será el sentimiento de quien tan buen hijo és, y al que, como á su hermano D. Nazario, deseamos resignación suficiente en este trance.

—No menos amargada contemplamos á D.<sup>a</sup> Virtudes Perez viuda de nuestro compañero D. Pedro Jarque. El día 9 del actual y á los 18 años de edad murió en Valencia su hijo D. Faustino. Tomamos gran parte en la pena de esta señora, pues la viuda de Jarque, es uno de esos seres cuyo destino es el sufrimiento.

—También nuestro amigo D. Francisco Marín y Sancho, director de *La Farmacia Española* ha visto morir en el trascurso de pocas horas á sus dos únicos hijos, de tres y dos años, víctimas de la difteria. Tan lamentable desgracia ha inspirado á *El Siglo Médico* estas patéticas palabras: «Esa felicidad y seráfica alegría que las tiernas criaturas mantienen en todo hogar doméstico virtuoso, como lo es el de nuestro desventurado amigo, han huido de la casa y han dejado allí el vacío de la muerte y el dolor infinito que quedan cuando ha callado para siempre el alegre gritar de la infancia, mil veces más arrobador para los padres que el trino de los ruiseñores.....»

—En medio de tantas desdichas, tenemos satisfacción y no poca, al participar á nuestros lectores el completo restablecimiento de nuestro querido compañero D. Ramon Serred, distinguido médico de Montalbán, después de gravísima enfermedad. Con tan plausible motivo el Sr. Serred convidó á su mesa, uno de estos días, á los médicos Balduque, Greses, Valero y practicantes, quienes á porfía prestaronle durante aquellos criticos momentos la asistencia facultativa con solicitud y cariño fraternal y entre los que reinó la cordialidad propia de la satisfacción que experimentaban por la salud del anfitrión. Así mismo hemos de consignar la gratitud que nuestro amigo siente por los compañeros de los pueblos vecinos señores Sancho, Navarro, Furriel, Magallón y otros, quienes con celo propio le han sustituido en las necesidades del partido. ¡Cuánto sentimos y cuánto gozamos al contemplar y referir casos como éste! Reciban todos en nuestro nombre y en el del compañero complacido las gracias más expresivas, y procuremos, con el ejemplo de nuestros amigos del partido de Montalbán, no desmentir esas afecciones y ternuras del corazón para con el hermano posado en el lecho del dolor en cuantas ocasiones se nos presenten.

—Nuestro amigo el practicante de Coscojuela de Sobrarbe (Huesca) D. Francisco Agui-

lar Olivera, se ha trasladado á Castejón de Sós, en la misma provincia. Deseamos al Aristarco de los practicantes buena suerte y mejor provecho en el nuevo pueblo, y ningún percañe con los intrusos que es su fuerte.

—Hemos saludado á nuestro querido amigo D. Federico Gascón, el infatigable apóstol de los seguros contra la vida en su calidad de delegado en esta provincia de la compañía «La Precisión,» establecida en Barcelona. El humanitario fin que persigue el Sr. Gascón, es altamente laudable, y nosotros no nos cansaremos de aconsejar á los compañeros hagan un seguro en la sociedad que representa.

—Al profesor que con el pseudónimo de «El de marras» nos dirige una carta fechada el 22 de Octubre en el *Puerto de los Diablos*, en la que se censura duramente el proceder de otros entre los que cita á un farmacéutico y un médico pariente de LA ASOCIACION, hemos de decirle, que si nos dá su nombre no tenemos inconveniente en publicarla y hasta ayudarle á desenmascarar fariseos si en verdad su conducta lo merece.

—En el número próximo publicaremos una relación de los señores suscriptores á quienes mandamos el recibo de sus deudas, y que apesar de nuestros avisos, ni pagan ni nos devuelven el recibo que necesitamos para liquidar con la administración. Hagan lo uno ó lo otro y nos evitarán un disgusto. ¡Sobre la indiferencia el desprecio que es lo que más sentimos! Cuando otra cosa nó, avisen al Administrador pidiendo la baja, si es que no quieren entenderse con el que tanto desprecian, y en paz, callaremos sus nombres.

—Hemos recibido la visita de un nuevo colega, *Los Amantes de Teruel*, periódico republicano federal, que verá la luz en esta capital cuatro veces al mes. Si nuestro compañero está tan persuadido del pacto federal sinalagmático, etc., como nosotros del profesional provincial, etc., no dudamos que ganará muchos proselitos para su partido. Venga, pues, de ahí; mucho de doctrina, de dogma, del mejor procedimiento para gobernar esta desgraciada nación, y cuidado con lo otro.

—Cuando este número llegue á nuestros suscriptores se habrá pasado ya un año de los cinco concedidos en la subasta para la construcción del ferrocarril. Quedan cuatro, que por las trazas se pasarán en la inacción apesar de las banderolas, cintas y otras ostentaciones con que los ingenieros del concesionario nos entretienen y de que con alegría nos habla la prensa de Teruel. Nosotros desde este rincón podemos decir, que no hay nada, absolutamente nada serio y si una parodia de estudio hasta tanto que parezcan los *cum qui-*

*bus est nostras voces, ut admitti jubeas deprecamur, supplicii....*

Y no queremos seguir por aquí no nos suelte *La Antorcha* otra andanada como la que nos largó en uno de sus últimos números llamándonos retrógrados, santacrucistas, ultramontanos, etc., etc.; y que en las afflictivas circunstancias en que nos encontramos, dejámos por hoy sin contestar.

¡Yo retrógrado!.... A las pruebas me remito.

¡Yo santacrucista!.... Puede. Hay aficiones.

¡Pero ultramontano!....

Home, voste no m' enten.

¡Y es q' ha pergut el choil!....

¿Que yo la causa defenc.

Del net de Montemoli?....

La gracia em fá un pam de greix,

¡Y eixó q' es tic trist y plore!

¿A que no diu lo mateix,

El vicari del meu poble?

**Un médico de espuela.**

## SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL.

### NEFRITIS PARENQUIMATOSA.

#### CURACIÓN.

El caso clínico que sirve de epígrafe á estas líneas, no es asunto que merezca preferencia en las columnas de la prensa profesional: tampoco es de aquellos que pueda excitar la curiosidad de mis compañeros ansiosa de encontrar algo que sirva de base para serios estudios y detenidas observaciones; pero es un caso aunque común en la práctica médica, generalmente de difícil curación, por lo cual me surge la idea de emborronar unas cuartillas.

El día diez y nueve de Junio del presente año, fui avisado para prestar asistencia facultativa á uno de mis clientes de la villa de Ariño, llamado Joaquín Blesa Lacueva, de cuarenta y cinco años de edad, de estado casado, oficio labrador, constitución vigorosa, el cual aquejaba ligeros accesos de dispea, cefalalgia pertinaz, sed intensa, estreñimiento y trastornos de la visión. Contestando á varias preguntas del que esto escribe, dijo que diez ó doce días antes del principio de su enfermedad, estando ocupado en sus faenas agrícolas, se había expuesto á una serie de enfriamientos: que nunca había cometido excesos alcohólicos, ni padecido afección alguna sifilítica: que le parecía ver los objetos como á través de una nube (son sus propias palabras); y se le había acortado el alcance de la visión reconociendo los objetos solamente á muy escasa distancia.

Dados estos antecedentes, procedí al reconocimiento del enfermo para saber á qué atenerme: El pulso era regular y blando: temperatura 36.°6 décimas: los párpados y espacio interpalpebral estaban ligeramente edematosos, así como las extremidades inferiores; en el aparato circulatorio (el cual examiné atenta y detenidamente), nada hallé digno de mención. La orina era pálida, descolorida, siendo persistente la espuma producida en el momento de la errisión; la cantidad variaba entre quinientos y seiscientos gramos en las veinticuatro horas.

Eran suficientes estos datos para sospechar la existencia de una afección renal? Creo que sí: por ese motivo y teniendo en cuenta que para formar un diagnóstico exacto y preciso era necesario proceder al análisis de la orina, recogí de dicho líquido una pequeña parte, dando por resultado una cantidad tan considerable de albúmina, que el líquido reaccionaba en masa bajo la influencia de los reactivos.

Visto el resultado no dudé en formar un diagnóstico, pudiendo asegurar se trataba de una nefritis parenquimatosa de forma crónica, debida, á la influencia del frío y á las turbaciones de las funciones cutáneas consecutivas al enfriamiento, no obstante faltar los síntomas dolor lumbar, catarro de las mucosas digestivas y respiratorias, é hipertrofia cardiaca; pero en cambio, tenía reunidos los síntomas más constantes: hidropesía, alteraciones de la orina y de la sangre y retinitis muy marcada. El pronóstico lo juzgué muy grave por lo cual comuniqué á los interesados que la muerte es la terminación más grave de la enfermedad de *Bright*, pero aunque la curación era rara, podían emplearse los medios más recomendados y con más probabilidades de éxito, á lo cual la familia contestó que depositava en mí su confianza.

Empecé el tratamiento desterrando todo régimen que pudiera introducir en el organismo nuevas cantidades de materias extractivas, tales son el caldo que es amenudo un veneno para los brighticos; los extractos de carnes, los caldos concentrados, la carne en polvo, por creer en mi humilde opinión que en la mayor parte de casos son un verdadero peligro; el régimen dictético que recomendé fué que la dieta láctea reemplazase absolutamente á la alimentación ordinaria, esto es, leche de vaca pura, fría ó ligeramente templada, ingerida en cantidad de tres ó cuatro litros diarios repartidos en tazas pequeñas. Ensayé los diuréticos dando la preferencia á la digital: el cloruro de sodio, pues según Abunk, ilustrado profesor de Berlín, inyectado en los vasos en cantidad tal que la sangre contenga un 2 por 100 de esta sal, manifiesta la acción diurética más potente, sin que por eso la sangre sufra una aceleración local durable; la tintura de iodo recomendada por Baudón: el ioduro de calcio unido al ioduro de almidón, el tanino.... pero era en vano. A los pocos días la hidropesía había invadido el escroto y prepucio: en las

extremidades inferiores la piel se encontraba lisa y transparente, y tan infiltrada de líquidos que amenazaba romperse.

En vista del éxito poco lisonjero de los medios empleados hasta entonces, procuré combatir enérgicamente la astricción para ver si podía provocar y mantener la diarrea durante algún tiempo y puse en práctica el uso de los purgantes drásticos, pues los salinos no juzgué prudente prescribirlos por su acción irritante y congestiva sobre los riñones. El acíbar, la tintura de jalapa edulcorada con jarabe de espino cerval, la escamonea, etc..., pero tampoco me dieron resultado alguno: á pesar de mis esfuerzos el anasarca aumentaba y la situación del enfermo iba haciéndose penosa por sufrir la piel una extrema distensión; pensé en dar salida al líquido infiltrado practicando simples picaduras próximas unas de otras, pero temía sobreviniese la erisipela ó la gangrena; podía aplicar el procedimiento de Trauvé haciendo metódicamente con la lanceta incisiones largas y de algunas líneas de profundidad, pero antes de recurrir á la evacuación artificial quise poner en práctica un tratamiento muy recomendado por varios autores alemanes é ingleses y aunque había usado las sustancias separadas, administré al enfermo unas píldoras compuestas de gutagamba, escila, digital, azufre dorado de antimonio y extracto de pimpinela, *ana*, un gramo. Le hacía tomar catorce píldoras diariamente.

¿Debía haber empleado las inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de pilocarpina? Aunque están indicadas para conseguir la diaforesis, hay una contraindicación que es la anasarca, debiendo elegir región que no sea edematosa por las complicaciones que suelen presentarse cuando el tegido conjuntivo no está en condiciones de fácil absorción, por lo cual deben primeramente averiguar la capacidad ó incapacidad del tegumento cutáneo, sea recurriendo al baño de vapor ó por otro cualquier medio. Cuando estaba pensando en experimentar algún otro tratamiento dudando del resultado del que empleaba, me llamaron á toda prisa para que fuese á ver al paciente, el cual, según su familia se encontraba mucho más grave; llegado que hube á su casa me chocó el ver su aspecto caquético; su rostro tenía un color de cera amarilla; las mucosas descoloridas; la lengua salivosa; la boca seca; pero... ¡cual no sería mi asombro al ver que la hidropesía había desaparecido por completo! El enfermo me dijo que el día anterior había concluído las píldoras, las cuales le habían producido una diarrea tan terrible que apenas podía hablar, pues cuando quería formular alguna frase lo hacía balbuceando: no quise cohibir aquella diarrea á pesar de los dolores y la debilidad que producían á causa de sus abundancias, limitándome simplemente á disminuirla, ya que la hidropesía había desaparecido bajo la influencia de las evacuaciones alvinas.

A los quince días las fuerzas empezaron á ear

parecer; disminuyó notablemente la cantidad de albúmina en la orina y los trastornos de la visión eran apenas perceptibles. Entonces le propiné los ferruginosos que usó y toleró perfectamente y dos meses después al ver que empezaba á dedicarse á sus habituales ocupaciones, que la orina empezaba á disminuir, habiendo descarte de albúmina, fuga de la anasarca, sed casi nula y apetito regular, lo consideré curado dándole de alta el 22 de Septiembre.

Observando que desde entonces el enfermo no ha tenido el más mínimo trastorno en su salud, no puedo menos de demostrar mi alegría; ¡grande es la expansión de nuestro sér en esos sublimes instantes en que la satisfacción invade nuestra alma por haber arrancado un infeliz de las garras de la muerte!.....

He terminado mi modesto trabajo: no ha sido mi ánimo exponer nuevas teorías, ni trazar un nuevo plan terapéutico, únicamente me ha movido á referir este caso el deseo de que pueda ser de alguna utilidad á la clase médica dada la excesiva gravedad de la afección que nos ocupa. Réstame solo aconsejar á mis queridos compañeros en la profesión que no deben entregarse al abatimiento aunque tengan que combatir con una enfermedad gravísima, pues hay muchos casos en los cuales no esperamos ningún resultado viniendo después á sorprendernos una curación en la cual nunca creímos.

Ldo. Alejandro Jambert Iveru.

Oliete y Octubre 22 89.

## SECCIÓN PROFESIONAL.

### Ecos de la clase.

Yo no sé lo que á vosotros sucederá, pero de mí se decir que cuando leemos cartas como las que vamos á publicar sentimos verdadera indignación y suspiramos por el ansiado día, no lejano tal vez, en que podamos abandonar esta ingrata misión que nos hemos impuesto y por la que conocemos las miserias de una colectividad en sus menores detalles. La carta del Sr. *Martin Cercós*, sin aludir á nadie, aun cuando sus efectos á él directamente alcanzan, es un alegato que evidencia el estado de corrupción de una clase cuya desorganización en vano tratamos de ocultar.

Lágrimas de verdadera compasión nos ha arrancado su lectura, no por lo que dice, si que por lo que se deduce, y cuando en el fondo de ella se vé un rayo de esperanza á los males que lamenta y de que es victima, en la olvidada formación de una *asociación provincial*. No queremos entrar en más consideraciones, nuestros lectores las harán, y si des-

pues de todo no se sienten indignados como nosotros, y á sus ojos no asoman lágrimas de verdadera vergüenza, convengamos en el concepto que gran parte del vulgo tiene formado de nosotros, que no tenemos entrañas. Dice así:

Mosqueruela 10 de Noviembre de 1889.

SR. D. JOSÉ GARCÉS.

Muy señor mio y comprofesor: Siempre he sido decidido observador de una moral profesional y social muy miradas; en pró de mis comprofesores he estado siempre incondicionalmente; en mis palabras, obras y pensamientos se ha podido advertir lo mucho que estimo la unión, el respeto y la consideración de la clase para la que siempre he querido la *asociación* colectividad á su mayor consecución, tanto que en el año 1878, explané en un artículo que se circuló en *El Boletín del Colegio de Farmacéuticos* de Barcelona, según me pareciera realizable la *asociación* por distritos judiciales, base de la provincial á fin de completar la Nacional. Por entonces me pareció fuera de buenos resultados para el buen vivir de los *asociados* y en favor de los pueblos, también promover una guerra sin tregua al curanderismo, intrusismo, mercantilismo, curativo y farmacológico, recalcado este en el principio de que, donde no hay conocimiento de partes componentes de un todo, receta, no hay acción terapéutica; ni el compuesto, por lo mismo que se desconoce, debe prescribirse. Por estas y otras razones que omito, pero que mi larga práctica abonan y nadie de mis compañeros se atreverá á negar, resulta que he sido, soy, y creo que aun en mi desgracia sigo siéndolo, partidario de una inteligencia entre la clase, á los fines licitos de un ejercicio honrado, acérrimo defensor de su prestigio y soldado de primera fila en cuantas batallas la prensa ha librado en defensa del interés general. ¡Y quién, señor director, quien había de decirme que en el último periodo de mi vida, había de llorar, suspirar y lamentar el interés particular amenazado, más aun, arrebatado á una sórdida y desmedida ambición!... Créalo usted, pues no hay que dudarlo, aun en medio de éstas contrariedades, los más estamos por la *asociación*, pero se nos imponen los menos quienes con uno, dos ó tres en cada partido, extraños á la clase, todo lo desconciertan robusteciendo á aquellos para que nosotros mismos nos deshagamos.

Estamos en el periodo de un desconcierto profesional, pues; vivimos en una época en la que títulos y servicios, consecuencias y dignidades de nada sirven; no hay más premio al mérito que un humorístico libertinaje, por cuanto con un padrino y dos ó tres fantoches al lado, se vá donde se quiere atropellándolo

todo, celo, lealtad, diligencia... pacientemente observad en el trascurso de la práctica, que es lo que me pasa á mí. ¿Qué ha de suceder, pues, valiendo más Mercurio que Minerva?: ¡Que Marte con su espada de dos filos todo lo desconcierte, matando al que como yo, viejo valedudinario, se pasa los días gimiendo al tener que arrostrar las consecuencias de un atropello sin razón alguna que lo motive, y que en mi pacificidad de carácter nunca previ si bien contra ciertas artes nunca tampoco hubiera podido evitar! ¿Qué ha sucedido, si no, en mi separación de la titular? Mis hechos y mi conducta á todos constan, se pueden probar; pídanse mis antecedentes profesionales, examínese mi proceder lo mismo en tiempos normales que en los anormales, interróguese á los Ayuntamientos presente y anteriores, al subdelegado del partido, registrense en la secretaria del pueblo las actas de la Junta de Sanidad, etc. etc., y en todo se hallará impreso el sello de mi suficiencia aunque modesta, de mi formalidad sin afectación y de mi comportamiento ajustado al exacto cumplimiento del deber! Y si defectos tenía que mi edad no me deja ver, si se necesitaba una víctima, déjese al menos en amplia libertad al vecino, no se obligue al cliente para la elección de su farmacéutico, que lo contrario arguye deliberado propósito de perjudicar al más débil quien con razón califica lo sucedido de un atropello sin causa ni motivo que lo justifique, ya que de lo actuado oficial y extraoficialmente nada se deduce en su contra.

¿Pero para qué más, si todo es por nosotros como repetidas veces usted nos ha dicho con no poca verdad? Mucho, muchísimo pudiera hacerse en favor de todos con la asociación; profesores y pueblos habíamos de mejorar pero... no se quiere ¿y qué hacer? Los menos se imponen á los mas y... ¡venga el diluvio!; pues si ahora sucede algo que nos sonroje confiemos en que aun veremos mas, cuando marchando por los cerros de un egoísmo refinado, derrotero al parecer señalado á la juventud que nos empuja, no consideramos lejano el día en que la mar lo inunde todo. Yo, señor director, me considero ya, asido á la única tabla de salvación, el amor al hogar y al pueblo en que nací y en el que pienso morir, dispuesto á sufrir las consecuencias de lo que por ahora no es más que un desastre en principio, pero cuyos efectos pudieran llegar hasta hacerme sucumbir de hambre.

Por lo expuesto se deduce que la moral profesional esta hecha girones, no tanto por las deficiencias de una reglamentación sanitaria como por otra clase de deficiencias que no me atrevo á calificar pero que la buena educación exige á los que poseen un título académico.

Ya tiene usted, pues, conocida la residencia del consecuente suscriptor á LA ASOCIACIÓN Ramón Martín Cercós, y las peripecias por que

pasa. En este pueblo, si se me protege un poco, ó si me aconseja que puedo seguir en él sin que mi consecuencia vulnere los principios de la moral profesional que atropellado y todo respeto y respetaré, aquí tendrá usted á su afectísimo s. s. q. b. s. m.

RAMÓN MARTÍN CERCÓS.

### EN FAVOR DE LOS PRACTICANTES.

Diferentes veces desde las columnas de este periódico nos hemos quejado de la conducta de los practicantes para con sus órganos en la prensa; no pocas las que hemos sido solicitados para publicar escritos encaminados á traerlos al buen camino y que complacientes de ordinario han dado resultados negativos; dicho tenemos también cómo murieron *El Defensor del Practicante* de Zaragoza, *El Practicante* de Madrid y últimamente el valiente y sin igual *El Eco de los Practicantes* de la Coruña; nadie ignora tampoco que nosotros hemos servido 200 suscripciones durante siete años y sin que en ese tiempo hayan pagado más que cinco de los 50 que hoy contamos, y que de raíz arrancaremos de nuestras listas con el año nuevo, et. etc.; pues apesar de tanta desdicha y abandono tanto, sin energías que gastar ni esperanzas que satisfacer, pues de todo y casi de todos dudamos, no podemos mostrarnos insensibles á los buenos propósitos de algunos, y volvemos al principio concediendo un pequeño lugar en el periódico en favor de los practicantes, empezando por la carta que nos manda el Sr. Lacambra recién establecido en Lérida y que dice así:

«Sr. Director de LA ASOCIACIÓN.

Muy distinguido señor: Estamos huérfanos de representación en la prensa y como *Arquímides* andamos buscando un punto de apoyo, y ese apoyo nadie nos lo puede prestar más que usted que en otras ocasiones ha arrancado á su pluma frases tan sublimes como aquellas del Redentor al pueblo de Israel «venid á mí los pequeños». ¡Y qué causa, qué empresa, qué partido mejor para usted, que poco á poco ha venido derramando las bondades de un corazón lacerado por los males de una clase, que abrazar el partido, la empresa, la causa de los pequeños que somos los practicantes por más que estos sean grandes en ingratitudes é indiferencias!... Mi complacencia al considerarlo de nuestro lado es tan grande, como grandes son las peripecias porque he sido en este valle, al igual que la generalidad de mis compañeros, el blanco de los infames enemigos nuestros, el intrusismo y caciquismo, que dominan y dominarán mientras no secunden los demás compañeros los propósitos de los Agui-

lar Olivera, los Navarro, los Sierra, los Franco y otros, muy contados por desgracia, con cuya inteligencia marchamos de acuerdo. En este supuesto, y para exponer nuestros propósitos, en nombre de todos os pido un rincón en vuestro periódico para empezar la campaña, que lo será entre otras tareas, de extirpar esa falange de vampiros nombrada ya, que tanto nos perjudica, y á quienes á veces patrocinan personas de relativa importancia como en su día sacaremos á la vergüenza pública y que son la rémora de nuestras justas aspiraciones.

Aquí los profesores que más han querido cumplir con el sagrado deber de perseguir á los intrusos y sus protectores han sido las víctimas de las iras de los malvados, y esto que es muy sensible es una gran verdad, y que con el testimonio de lo que á mí ha pasado invoco el de Aguilar, Navarro y otros, víctimas propiciatorias de su celo por la redención.

Pocos somos, señor director, pero nuestro entusiasmo y la actividad que pensamos desplegar, con su ayuda de usted, harán lo demás, pues nos prometemos marearles y empequeñecerles hasta que los poderes públicos nos hagan justicia y conquistemos un lugar decoroso en el concierto social.

Y aquí hago punto, no sin adherirme á cuanto los compañeros aludidos, y otros, propongan al objeto indicado, y á V. ofreciéndole el testimonio de la consideración más distinguida cual la que le profesa su S. S. y practicante,

Vicente Lacambra.»

Lérida y Octubre 1889. — Calle de la Esterería, 20.

## VARIEDADES.

### ¿QUÉ ES UN MÉDICO?

Un hombre instruido, prudente, amable, paciente, resignado, conservador de buenos y compoedor de malos.

¿Qué os parece, amados lectores; es así? Pues aun hay más. Un médico es el enemigo de los siete pecados capitales; por eso suele ser martir de alguno de ellos.

¿Conocéis á ese jóven soberbiamente vestido, la cabeza erguida con aire despreciador y altanero, que lleva una venda en los ojos y se halla encima de una bola á punto de caer? *Sequitur superbos ultor á terco Deus.*

¿Sabeis quién es esa matrona ricamente vestida, altanera y con la cabeza llena de perlas y pedrería mirándose á un espejo, con un pavo real á sus piés? *æternum sub sole nihil.*

Pues el primero es el orgullo, y la segunda la sorberbia. ¡Pobres médicos! ¡Cuánto teneis que sufrir de esos dos tipos! Permitidme os cuente

una escena que no es cuento, porque es un hecho histórico.

Había en mi pueblo un Cirujano, que, además de sus muchos años de profesión en aquella villa, era muy exacto en el cumplimiento de sus deberes y de una honradéz digna de elogio: por otro lado era tan natural y francote como todo un aragonés, gozando del vecindario toda clase de consideraciones. Llegó un día, en que la niña del Alcalde, persona de lo más encopetado se presentó con una erupción cutánea que la molestaba, y el Alcalde le dijo á su señora que llamara al Cirujano para que dispusiera lo que creyese oportuno. Así se hizo, y cuando el profesor vió á la niña, le dijo á la madre que aquello era sarna. Amigos míos, tal impresión causó en aquella señora esta palabra, que ni un anatema la hubiese atormentado tanto. ¡Cómo se entiende! ¡La hija de D. F. tener sarna! El Cirujano trató de calmarla asegurándole pronta curación, y después de dejar una fórmula al efecto marchó á seguir su visita. A poco rato llegó nuestro Alcalde al que contó su señora el diagnóstico del profesor, y hecho un fósforo se salió de casa á la plaza á reunirse con los componentes la *crónica* local junto á la casa del Ayuntamiento: no haría un cuarto de hora cuando vió pasar por el extremo opuesto de la plaza al Cirujano, y á voz en grito le llama diciéndole cuando se hallaba próximo.

Le llamo á usted aquí no como Alcalde, sino como particular para decirle que es un indecente, un grosero, un... El Cirujano no le dejó terminar y le contestó: «pues como particular, béseme usted el...., y si algo se le ofrece venga á mi casa» largándose acto continuo. ¿Que resultado podía ofrecer esta escena contra un orgulloso? Voy á decirlo. Al día siguiente fué convocado el Ayuntamiento, y ante él, tuvo que presentarse el Cirujano, oyendo de boca del Alcalde su cese en el ejercicio de su profesión. El profesor no se durmió en las pajas, puso en juego sus derechos y la providencia del potentado vino á tierra, como no podía menos. ¿Pero pensais que aquí terminó la cuestión? ¡Pues no faltaba más! Pasó algún tiempo, y cuando nadie quizá pensaba en ello, volvía el Cirujano de noche á su casa de una visita extraordinaria, y al llegar á su puerta le disparan un trabucazo que por fortuna no le lastimó mas que una mano; y gracias á estar la puerta tan practicable, pues de lo contrario hubiera sufrido algún acompañamiento en sí bemol que lo trastornára. Como es consiguiente, este hecho no tuvo resonancia, porque el paciente era un profesor de partido y el Alcalde era todo un caballero, aunque el primero fuera muy digno, y el segundo.... pero dejemos esto, no puedo pensar en ello sin causarme asco esa repugnante clase de la sociedad: los orgullosos....

¿No os parece mis queridos lectores, que es absolutamente indispensable que todos los profesores del arte de curar os auneis como un solo

hombre, que forméis un cuerpo homogéneo?... Pues vaya, medítad y obrad.....

Nada puedo yo deciros que no sepáis practicamente; yó, ya nada tengo que temer, porque me he emancipado, empero esto no impide el que os desee felicidad y ventura vuestro mejor amigo

**L. Grafulla.**

## Correspondencia.

D. E. R.—Fuentesclaras.—Recibida la tuya con la libranza de 5 pesetas. Gracias por lo demás y no sería extraño sucediera lo que presumes.

D. C. B.—Cella.—Recibidas 5 pesetas. Pagado fin Diciembre 89.

D. F. L.—Castelserás.—Enterado de la suya. Correo contestación. La del 19 en mi poder. Gracias.

D. F. M.—Valdealgorfa.—Gracias por la suya. Tiene usted razón; ¡ya está en la verdad! pero nosotros conservamos amarguísima memoria de ese país.

Kongas.—Madrid.—Recibidas todas las suyas. Gracias y no lo olvido. Cuando tenga espacio y humor hablaremos del ferrocarril.

D. J. R. A.—Alcalá.—Gracias por tus buenos sentimientos en la desgracia que nos aflige. Efectivamente, te veo ocupadísimo, y tengo deseos de que salgas bien en tu empresa. Quisiera que explicaras mejor *lo otro* para saber cómo piensas.

D. R. R. T. Director Crónica Científica.—Barcelona.—Recibida su atenta del 14. Siento la resolución de usted en el asunto Loscos. Yo sostendré fué usted iniciador idea, pues no hice mas que secundarle. Dígame cuanto sepa y quiera y llevemos entre todos á feliz término el monumento del gran botánico.

D. J. B.—Sástago (Zaragoza).—Enterado de su grata. Mande lo que quiera. Pagado fin Diciembre 88.

D. F. Y.—Valencia.—Está usted pagado por este año. Ya mandaré los números que le faltan. No sabía que tenía pedidos la Bola de Agua y el Memorandum.

D. L. B.—Mas de las Matas.—Mi hermano político me manda la suya. ¡Y usted á tres horas de allí!...

D. C. L.—Torrecilla.—Tiene usted razón. Ocho años trabajando para que nos conociéramos y ahora resulta... ¡que nó me conocen á mí! *Aquello* no tiene nombre. Ni lo perdono ni lo perdonaré.

D. C. P.—Segorbe.—Recibida la de usted. Gracias por sus sentimientos en la desgracia que nos aflige. Su artículo se publicará.

## ANUNCIOS.

**Enfermedades nerviosas.**—JARABE DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA, BROMURO POTÁSICO Y HATSCHICH, fórmula del Dr. Campá, catedrático y Decano de la Facultad de Medicina. No hacemos elogios de este medicamento por ser ya muy conocido por todos los médicos de esta provincia. Se usa con gran resultado en las enfermedades nerviosas, especialmente en el histérismo, eclampsia, epilepsia, espasmos, insomnio, pesadillas, convulsiones, neurosis, vértigos, etc. Frasco, 20 reales.

**Píldoras** contra el vómito de las embarazadas á base de oxalato de cerio, fórmula del Dr. Campá.

**Fosfato de hierro de Leras.**—Goza de grande y merecida reputación por poseer los elementos que se necesitan para fortificar el sistema óseo al mismo tiempo que enriquece la sangre. Es indudablemente mejor que las píldoras de Vallet, Gelís, Bland, Hierro Quevene y Hierro dializado. Frasco, 10 reales.

**Píldoras de arenaria rubra del Doctor B. Aliño**—Admirable medicamento para curar los catarros de la vejiga, disuria, cistitis, arenillas, cálculos, diátesis úrica ó fosfática, cólicos nefríticos, cólicos hepáticos, etc. Caja, 30 reales.

**Tuvos de nitrato de amilo.**—Recomendados por todos los periódicos de Medicina en la epilepsia, jaqueca, lipotimias, anemia cerebral, etc. Caja 20 reales; se mandan por correo.

**Tubos de bromuro de Etilo.**—Anestésico inofensivo que se emplea con gran éxito para calmar los dolores del parto y en el histérismo. Caja, 20 reales; se mandan por correo.

Estos específicos se hallarán en la farmacia del Dr. D. Bernardo Aliño, plaza de Cajeros, 6, Valencia.